



TECH FUTURE S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 245 del 21/12/2016, ante Esc. M. Florencia C. de Viale Reg. 2050 CABA. SOCIOS: (argentinas, Licenciadas en análisis de sistemas) Natalia Marisa FERNANDEZ, soltera, nacida el 13/2/1970, DNI 21.484.626, domicilio real en José Hernandez 2891, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Silvina Ruth DARDIK, argentina, casada en primeras nupcias con Marcelo Gonzalez del Campo, nacida el 24/11/1969, DNI 21.141.954, con domicilio real en la Avenida Cabildo número 160, 11º piso departamento "D" CABA. SEDE: Avenida Cabildo 160, piso 11 departamento "D", CABA. Domicilio especial de los socios: Avenida del Libertador número 774, piso 3º departamento "O", CABA. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) comercial e industrial: mediante la fabricación, el armado, importación exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1). máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como "hardware", así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de "software", 3) de artículos aparatos y mercaderías para el confort y seguridad personal y del hogar de cualquier tipo conocidos como electrodomésticos y dispositivos 4) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado y B) servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Asimismo, podrá asesorar y proceder a la búsqueda y selección de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos, así como también dictar y organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema, las que serán impartidas por profesionales con título habilitante por autoridad competente. CAPITAL; \$ 50.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 21/12/2016 Reg. Nº 2050. M. Florencia C. de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 245 de fecha 21/12/2016 Reg. Nº 2050 María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 09/01/2017 N° 886/17 v. 09/01/2017

Fecha de publicación: 09/01/2017

